

PARA
DE

Para los negocios que se oyeren en ello
 y sobre el fecho encon. Formada
 de lares y Prohibicion de Sumagstad
 que ay para ello ya vendore btae
 Salio nombrado Por el procurador
 general Para Maria que cumplia
 la Riqueza de señor San Juan de junio
 de lano que viene semill p. de setenta
 y siete el señor D. Juan Antonio Zapata
 Regidor de la ciudad al qual se dio
 poder en la forma siguiente

Poder.

Yo el Rey por la publica scriptura
 de Poder Comoro Alonso Pulizal
 jurejuramento de la muy noble y muy leal
 ciudad de Murcia stand suyo
 en nuestro ayuntamiento como haue
 mos de rro jectumbe Erasmo D. Juan
 Di que lme Rocamora Cavallero de
 Orden de Santiago Regidor de la
 y Alente de correjidor e nreca
 D. Francisco Lopez juroar don

